

Categorías: Comercio y marketing

## OBJETIVOS

Interpretar la legislación y normativa en materia de seguridad de los productos Integrar las actuaciones de seguridad de los productos en el marco de programas de gestión de riesgos para los consumidores y usuarios que contemple aspectos como la percepción, la evaluación y la comunicación de dichos riesgos. Registrar acciones de notificación a las redes de productos peligrosos o redes de alerta de productos no alimentarios en el ámbito estatal y comunitario.

## CONTENIDOS

UD1. La seguridad en los productos de consumo. 1.1. Concepto y finalidad de la seguridad de los productos. 1.2. Normativas en materia de seguridad de productos de gran consumo. 1.3. La Red de Alerta. 1.4. Responsabilidades de las empresas y distribuidores. 1.5. Instituciones públicas y privadas responsables en materia de seguridad de los productos. UD2. Competencia y actuaciones administrativas en materia de seguridad de productos. 2.1. Distribución de competencias en materia de seguridad de los productos en la Administración pública. 2.2. El procedimiento de actuación en materia de seguridad de los productos. 2.3. Medidas cautelares en materia de seguridad. UD3. Gestión de alertas en la seguridad de productos. 3.1. Infraestructura de la Red de Alerta. 3.2. Registro de actuaciones y estandarización documental. 3.3. Comunicación de alertas en el ámbito de la seguridad de los productos. 3.4. Tecnologías de la información en el ámbito de la seguridad de los productos.

